



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 2.00% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 27 de mayo, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 2.00% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de la actividad económica mundial siguen expuestas a una elevada incertidumbre y riesgos a la baja, como resultado de los efectos de la propagación del COVID-19; no obstante, la rápida respuesta de las políticas fiscal y monetaria en la mayoría de países, así como la reapertura parcial de la actividad económica en varias economías, podrían propiciar que el desempeño de la actividad económica a nivel mundial muestre una recuperación a partir del segundo semestre del presente año, que se reflejaría plenamente en 2021. En efecto, aunque la actividad económica mundial estaría mostrando una caída de 3.0% en 2020, ésta registraría una sólida recuperación en 2021 (5.8%). Asimismo, la Junta Monetaria tomó en cuenta, por una parte, que el precio internacional del petróleo permanece en niveles históricamente bajos y, por la otra, que los pronósticos del precio medio para el presente año y para el próximo, en el escenario base, se encuentran en niveles inferiores a los registrados en 2019.

En el ámbito interno, la Autoridad Monetaria enfatizó que el comportamiento de algunos de los principales indicadores de corto plazo de la actividad económica comenzó a reflejar el impacto negativo de la propagación del COVID-19 en el país. En efecto, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), las remesas familiares, las exportaciones y las importaciones, ya muestran un comportamiento hacia la baja, pero son congruentes con la proyección de crecimiento económico para 2020 (entre -1.5% y 0.5%). La Junta Monetaria destacó que las medidas de política económica adoptadas para apoyar la economía, así como la normalización gradual de la actividad económica en los principales socios comerciales del país, permitirían que la actividad económica se empiece a recuperar en el segundo semestre de 2020 y su dinamismo se consolide de manera importante en 2021 (entre 3.5% y 4.5%). En adición, la Junta Monetaria señaló que, aunque los pronósticos de inflación para 2020 reflejan una importante moderación, éstos estarían evidenciando una aceleración de la misma en 2021. Asimismo, destacó que las expectativas inflacionarias se mantienen ancladas.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 28 de mayo de 2020.

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).